

FAB

FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO



BASES DE COMPETICIÓN 2022-2023

INDICE:

Primera División Nacional Masculina A1	3
Primera División Nacional Femenina A1	6
Primera División Nacional Masculina A2	9
Primera División Nacional Femenina A2	12
Segunda División Aragonesa Masculina	15
Segunda División Aragonesa Femenina.....	18
Tercera División Aragonesa Masculina	21
Tercera División Aragonesa Femenina.....	24
Liga Social Oro	27
Liga Social Plata	30
Liga Social Bronce.....	33
Campeonato de Aragón Junior Masculino Primera	36
Campeonato de Aragón Junior Femenino Primera.....	38
Campeonato de Aragón Junior Masculino Segunda.....	40
Campeonato de Aragón Junior Femenino Segunda	43
Campeonato de Aragón Junior Masculino Tercera.....	46
Campeonato de Aragón Junior Femenino Tercera.....	49
Campeonatos de categoría escolar	52
Copa primavera	53
Competición de carácter amistoso.....	54
Participación de equipos, técnicos y jugadores en competiciones no FAB	55
Direcciones de interés	56
Cuotas de afiliación clubes FEB	57
Régimen económico FAB	58
Cuotas por Licencias	59
Cuotas especiales	60
Tarifas arbitrales.....	61

PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA A1

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Nacional Masculina A1** está formado por 12 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos de la zona descendidos la temporada anterior de la Liga EBA.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría de acuerdo con lo previsto en las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 15 de julio de 2022, hasta las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Liga regular)
- Segunda Fase (Play-Off)
- Tercera Fase (Copa Aragón)

PRIMERA FASE

Se jugará en un grupo de doce equipos, que disputará una liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 12.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros disputarán un play-off de cuartos de final, semifinal y final al mejor de tres partidos, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |
| ✓ E) | Vencedor A) | - | Vencedor D) |
| ✓ F) | Vencedor B) | - | Vencedor C) |
| ✓ G) | Vencedor E) | - | Vencedor F) |

TERCERA FASE (COPA ARAGON)

Los equipos clasificados en los puestos 9º al 12º, disputarán la Copa Aragón mediante una final a cuatro. La sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

El ganador del play-off por el título ascenderá a Liga EBA.

Los dos últimos clasificados de la Liga Regular descenderán a la Primera División Nacional Masculina A2.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2022	25	Enero 2023	15 y 22
Octubre 2022	2, 9, 16 y 23	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Marzo 2023	12, 19 y 26
Diciembre 2022	11 y 18	Abril 2023	2 y 16

SEGUNDA FASE (PLAY-OFF)

CUARTOS DE FINAL	30 de abril, 6 y 7 de mayo
SEMIFINAL	14, 20 y 21 de mayo
FINAL	28 de mayo, 3 y 4 de junio

TERCERA FASE (COPA ARAGON)

FINAL A CUATRO	29 y 30 de abril
----------------	------------------

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 19'30 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENOS DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto para las Competiciones Nacionales.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los equipos arbitrales de todos los partidos de la competición pertenecerán al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto, el día 26 de julio del 2022, a las 13'00 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I, pasaporte o carnet de conducir.

En esta categoría solo se pueden inscribir 12 licencias de jugador. La fecha tope para dar de alta a jugadores será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas. En esta categoría, dado su carácter nacional, no podrán alinearse jugadores con licencia de Liga Social.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.

PRIMERA DIVISION NACIONAL FEMENINA A1

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Nacional Femenina A1**, está formada por 12 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos de la zona descendidos la temporada anterior de la Liga Femenina-2.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría de acuerdo con lo previsto en las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 15 de julio de 2022, a las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Liga regular)
- Segunda Fase (Play-Off)
- Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

Se jugará en un grupo de doce equipos, que disputará una liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 12.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros clasificados sin contar al equipo invitado, disputarán un play-off de cuartos de final al mejor de tres partidos, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ E) | Vencedor A) | - | Vencedor D) |
|------|-------------|---|-------------|

- ✓ F) Vencedor B) - Vencedor C)
- ✓ G) Vencedor E) - Vencedor F)

La sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

El ganador de la final a cuatro disputará la Fase Final de Ascenso a Liga Femenina-2, sin disputar eliminatorias previas.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2022	25	Enero 2023	15 y 22
Octubre 2022	2, 9, 16 y 23	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Marzo 2023	12, 19 y 26
Diciembre 2022	11 y 18	Abril 2023	2 y 16

SEGUNDA FASE (PLAY-OFF)

CUARTOS DE FINAL	30 de abril, 6 y 7 de mayo
SEMIFINAL	13 de mayo
FINAL	14 de mayo

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 20'00 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENO DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los equipos arbitrales de todos los partidos de la competición pertenecerán al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto el día 26 de julio de 2022, a las 12 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I, pasaporte o carnet de conducir.

En esta categoría solo se pueden inscribir 12 licencias de jugadora. La fecha tope para dar de alta a jugadoras será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugadora, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.

PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA A2

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Nacional Masculina A2** está formado por 13 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 1ª División Nacional Masculina A1.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría de acuerdo con lo previsto en las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 15 de julio de 2022, hasta las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Liga regular)
- Segunda Fase (Play-Off)
- Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

La Primera Fase (Liga Regular), se jugará en un grupo de 13 equipos, que disputará una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 26 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 13.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros clasificados, jugarán un play-off de cuartos de final a ida y vuelta jugando el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga regular | - | 5º Liga Regular |

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ E) | Vencedor A) | - | Vencedor D) |
| ✓ F) | Vencedor B) | - | Vencedor C) |
| ✓ G) | Vencedor E) | - | Vencedor F) |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 18 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a la Primera División Nacional Masculina A1.

El último clasificado descenderá a la Segunda División Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2022	25	Enero	29
Octubre 2022	2, 9, 16 y 23	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Marzo 2023	12, 19 y 26
Diciembre 2022	11 y 18	Abril 2023	2, 16 y 30
Enero 2023	15 y 22	Mayo 2023	7 y 14

SEGUNDA FASE (PLAY-OFF)

CUARTOS DE FINAL	21 y 28 de mayo
------------------	-----------------

TERCERA FASE (FINAL A CUATRO)

SEMIFINALES	3 de junio
FINAL	4 de junio

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 20'00 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENOS DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto para las Competiciones Nacionales.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los equipos arbitrales de todos los partidos de la competición pertenecerán al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto, el día 26 de julio del 2022, a las 12'30 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I, pasaporte o carnet de conducir.

En esta categoría solo se pueden inscribir 12 licencias de jugador. La fecha tope para dar de alta a jugadores será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.

PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL FEMENINA A2

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Nacional Femenina A2** está formado por 9 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 1ª División Nacional Femenina A1.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría de acuerdo con lo previsto en las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 15 de julio de 2022, hasta las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Liga Regular)
- Segunda Fase (Play-off)
- Tercera Fase (Copa Aragón)

PRIMERA FASE

Se jugará en un grupo de diez equipos, que disputará una liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 9.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros clasificados disputarán los play-off de cuartos de final, semifinal y final a ida y vuelta, jugando el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |
| ✓ E) | Vencedor A) | - | Vencedor D) |
| ✓ F) | Vencedor B) | - | Vencedor C) |
| ✓ G) | Vencedor E) | - | Vencedor F) |

TERCERA FASE (COPA ARAGON)

Los equipos que pierdan el play-off de Cuartos de Final y el último clasificado de la Liga Regular, jugarán la Copa Aragón. Los equipos que pierdan los emparejamientos A) y D) y el último clasificado de la Liga regular formarán el grupo 01, que disputará una liga a una vuelta (3 jornadas). Los perdedores de los emparejamientos B) y C) disputarán un play-off a ida y vuelta. El primero del grupo 01 y el vencedor del play-off disputarán la final a un partido. La sede será designada por la FAB.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a la Primera División Nacional Femenina A1.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2022	2, 9, 16 y 23	Diciembre 2022	18
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Enero 2023	15 y 22
Diciembre 2022	11	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26
		Marzo 2023	12 y 19

SEGUNDA FASE (PLAY-OFF)

CUARTOS DE FINAL Y DESCENSO	26 de marzo y 2 de abril
SEMIFINALES	16 y 30 de abril
FINAL	7 y 14 de mayo

TERCERA FASE (COPA ARAGON)

Abril 2023	16 y 30	Final	13 y 14 de mayo
Mayo 2023	7		

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 20'00 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENOS DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto para las Competiciones Nacionales.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los equipos arbitrales de todos los partidos de la competición pertenecerán al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto, el día 26 de julio del 2022, a las 11'30 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I, pasaporte o carnet de conducir.

En esta categoría solo se pueden inscribir 12 licencias de jugadora. La fecha tope para dar de alta a jugadoras será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugadora, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.

SEGUNDA DIVISIÓN ARAGONESA MASCULINA

1. COMPOSICIÓN

La **Segunda División Aragonesa Masculina** está formada por 43 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 1ª División Nacional Masculina A2.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2022, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Play-offs)
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Quinta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en seis grupos de 8 equipos cada uno que disputarán una Liga a doble vuelta todos contra todos (14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados de cada grupo, formarán cuatro grupos de 6 equipos cada uno, que jugarán una liga a doble sin enfrentarse a los equipos con los que hayan jugado en la Primera Fase (8 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 6. Los equipos clasificados en los puestos del 5º y 6º, jugarán de igual forma. La composición de los grupos será la siguiente:

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
1º Grupo 01	1º Grupo 04	1º Grupo 05	1º Grupo 02
1º Grupo 03	1º Grupo 06	2º Grupo 01	2º Grupo 03
2º Grupo 02	2º Grupo 05	2º Grupo 06	2º Grupo 04
3º Grupo 02	3º Grupo 05	3º Grupo 01	3º Grupo 03
4º Grupo 01	4º Grupo 04	3º Grupo 06	3º Grupo 04
4º Grupo 03	4º Grupo 06	4º Grupo 05	4º Grupo 02

Grupo E	Grupo F
5º Grupo 01	5º Grupo 04
5º Grupo 02	5º Grupo 05
5º Grupo 03	5º Grupo 06
6º Grupo 01	6º Grupo 04
6º Grupo 02	6º Grupo 05
6º Grupo 03	6º Grupo 06

Los dos últimos de cada grupo formarán el Grupo G, que disputará una liga a una vuelta todos contra todos (7 jornadas).

TERCERA FASE

Los dos primeros de los grupos A, B, C y D, disputarán un play-off de cuartos de final a ida y vuelta. Estos serán los emparejamientos:

✓ A)	1º Grupo A	-	2º Grupo D
✓ B)	1º Grupo B	-	2º Grupo C
✓ C)	1º Grupo C	-	2º Grupo B
✓ D)	1º Grupo D	-	2º Grupo A

CUARTA FASE

Los ganadores de los play-offs, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

✓ E)	Vencedor A)	-	Vencedor B)
✓ F)	Vencedor C)	-	Vencedor D)
✓ G)	Vencedor E)	-	Vencedor F)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 23 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

QUINTA FASE (COPA FEDERACION)

Los dos primeros de los Grupos E y F disputarán la Copa Federación mediante una final a cuatro. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 9 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo, y ascenderán al Grupo A2 de la Primera División Masculina.

Los dos últimos clasificados del Grupos G descenderán a la Tercera Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2022	16 y 23	Diciembre 2022	18
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Enero 2023	15 y 22
Diciembre 2022	11	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Marzo 2023	12, 19 y 26	Abril 2023	16 y 30
Abril 2023	2	Mayo 2023	7 y 14

Los Cuartos de Final se disputarán el 21 y 28 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 3 y 4 de junio.

La Copa Federación se disputará el 20 y 21 de mayo.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALON DE JUEGO

El balón de juego en esta categoría será de cuero o cuero sintético.

8. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 10 de marzo. Para el resto será el 14 de abril. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

SEGUNDA DIVISIÓN ARAGONESA FEMENINA

1. COMPOSICIÓN

La **Segunda División Aragonesa Femenina** está formada por 21 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 1ª División Nacional Femenina A2.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2022, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Cuarta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en tres grupos de 7 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 7.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados de cada grupo, formarán dos grupos de 6 equipos cada uno, que jugarán una liga a doble vuelta (todos contra todos, 10 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 6. La composición de los grupos será la siguiente:

Grupo A	Grupo B
1º Grupo 01	1º Grupo 02
1º Grupo 03	2º Grupo 01
2º Grupo 02	2º Grupo 03
3º Grupo 01	3º Grupo 02
4º Grupo 02	3º Grupo 03
4º Grupo 03	4º Grupo 01

Los otros 9 equipos, formarán el grupo C, que disputará una liga a una vuelta (todos contra todos, 9 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 9.

TERCERA FASE

Los dos primeros de los grupos A y B, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo A - 2º Grupo B
- ✓ B) 1º Grupo B - 2º Grupo A
- ✓ C) Vencedor A) - Vencedor B)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes 23 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE (COPA FEDERACION)

Los cuatro primeros del grupo C, disputarán la Copa Federación mediante una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 16 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán al Grupo A2 de Primera División Femenina.

El último clasificado del Grupo C descenderá a Tercera Aragonesa Femenina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2022	16 y 23	Diciembre 2022	18
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Enero 2023	15 y 22
Diciembre 2022	11	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Marzo 2023	12, 19 y 26	Abril 2023	30
Abril 2023	2 y 16	Mayo 2023	7, 14, 21 y 28

La final a cuatro por el título se disputará el 3 y 4 de junio.

La final a cuatro por la Copa Federación se disputará el 27 y 28 de mayo.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALON DE JUEGO

El balón de juego en esta categoría será de cuero o cuero sintético.

8. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadoras que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 10 de marzo. Para el resto será el 5 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

TERCERA DIVISIÓN ARAGONESA MASCULINA

1. COMPOSICIÓN

La **Tercera División Aragonesa Masculina** está formada por 31 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 2ª División Aragonesa Masculina.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2022, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Play-offs)
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Quinta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en cuatro grupos de 8 equipos cada uno que disputarán una Liga a doble vuelta todos contra todos (14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados de cada grupo, formarán cuatro grupos de 4 equipos cada uno, que jugarán una liga a doble vuelta todos contra todos (6 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 4. Los equipos clasificados en los puestos del 5º al 8º, jugarán de igual forma. La composición de los grupos será la siguiente:

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
1º Grupo 01	1º Grupo 02	1º Grupo 03	1º Grupo 04
2º Grupo 02	2º Grupo 03	2º Grupo 04	2º Grupo 01
3º Grupo 03	3º Grupo 04	3º Grupo 01	3º Grupo 02
4º Grupo 04	4º Grupo 01	4º Grupo 02	4º Grupo 03

Grupo E	Grupo F	Grupo G	Grupo H
5º Grupo 01	5º Grupo 02	5º Grupo 03	5º Grupo 04
6º Grupo 02	6º Grupo 03	6º Grupo 04	6º Grupo 01
7º Grupo 03	7º Grupo 04	7º Grupo 01	7º Grupo 02
8º Grupo 04		8º Grupo 02	8º Grupo 03

TERCERA FASE

Los tres primeros de los grupos A, B, C y D y el primero de los grupos E, F, G e H, disputarán un play-off de octavos y cuartos de final a ida y vuelta mediante estos emparejamientos:

✓ J)	1º Grupo A	-	1º Grupo F
✓ K)	1º Grupo B	-	1º Grupo G
✓ L)	1º Grupo C	-	1º Grupo H
✓ M)	1º Grupo D	-	1º Grupo E
✓ N)	2º Grupo A	-	3º Grupo B
✓ O)	2º Grupo B	-	3º Grupo C
✓ P)	2º Grupo C	-	3º Grupo D
✓ Q)	2º Grupo D	-	3º Grupo A
✓ R)	Vencedor J)	-	Vencedor O)
✓ S)	Vencedor K)	-	Vencedor P)
✓ T)	Vencedor L)	-	Vencedor Q)
✓ U)	Vencedor M)	-	Vencedor N)

CUARTA FASE

Los ganadores de los play-offs, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

✓ V)	Vencedor R)	-	Vencedor T)
✓ W)	Vencedor S)	-	Vencedor U)
✓ X)	Vencedor V)	-	Vencedor W)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 30 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

QUINTA FASE (COPA FEDERACION)

El último clasificado de los grupos A, B, C y D y los tres últimos clasificados de los grupos F, G, H e I, disputarán la Copa Federación, mediante un play-off de octavos y cuartos de final a ida y vuelta. Los tres mejores 4º de los grupos A, B, C y D estarán exentos de la primera ronda del play-off. Los ganadores de dicho play-off disputarán una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 30 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo, y ascenderán a la Segunda División Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2022	16 y 23	Diciembre 2022	18
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Enero 2023	15 y 22
Diciembre 2022	11	Febrero 2022	5, 12, 19 y 26

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Marzo 2023	12, 19 y 26	Abril 2023	2, 16 y 30

Los Octavos de Final de Liga y Copa se disputarán el 7 y 14 de mayo.

Los Cuartos de Final de Liga y Copa se disputarán el 21 y 28 de mayo

La Final a Cuatro de Liga y Copa se disputará el 3 y 4 de junio.

6. TERRENO DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 10 de marzo. Para el resto será el 24 de marzo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

TERCERA DIVISIÓN ARAGONESA FEMENINA

1. COMPOSICIÓN

La **Tercera División Aragonesa Femenina** está formada por 15 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2022, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular).
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular).
- ✓ Tercera Fase (Play-off de Cuartos de Final).
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro).

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 8 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo formarán el Grupo A, que disputará una liga a doble vuelta arrastrando los resultados obtenidos en la Primera Fase entre los equipos del mismo grupo (8 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

Los cuatro últimos de cada grupo formarán el Grupo B que jugará de igual forma.

TERCERA FASE

Los seis primeros clasificados del Grupo A y los dos primeros del Grupo B, disputarán el play-off de cuartos de final a ida y vuelta, jugando el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 2º Grupo B |
| ✓ B) | 2º Grupo A | - | 1º Grupo B |
| ✓ C) | 3º Grupo A | - | 6º Grupo A |
| ✓ D) | 4º Grupo A | - | 5º Grupo A |

CUARTA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

✓ E)	Vencedor A	-	Vencedor D
✓ F)	Vencedor B	-	Vencedor C
✓ G)	Vencedor E	-	Vencedor F

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 23 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a la Segunda División Aragonesa Femenina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2022	16 y 23	Diciembre 2022	18
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Enero 2023	15 y 22
Diciembre 2022	11	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

Marzo 2023	12, 19 y 26	Abril 2023	16 y 30
Abril 2023	2	Mayo 2023	7 y 14

Los Cuartos de Final se disputarán el 21 y 28 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 3 y 4 de junio.

6. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

7. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadoras que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 10 de marzo. Para el resto será el 14 de abril. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

LIGA SOCIAL MASCULINA ORO

1. COMPOSICIÓN

La **Liga Social Masculina Oro** está formada por 9 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos que ascienden a esta categoría de la Liga Social Masculina "Plata".

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2022, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Copa Federación)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Play-offs por el Título)
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE (COPA FEDERACION)

La Copa Federación de jugará en tres grupos de tres equipos cada uno, que disputarán una liga a una vuelta (todos contra todos, 3 jornadas). El primero de cada grupo y el mejor segundo, disputarán una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 3 de noviembre, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización la sede será designada por La F.A.B.

SEGUNDA FASE

La Segunda Fase (Liga Regular), se jugará en un grupo de 9 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 9.

TERCERA FASE

Los ocho primeros clasificados de la Primera Fase, disputarán los cuartos de final a ida y vuelta, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ A) | 1º Grupo 01 | - | 8º Grupo 01 |
| ✓ B) | 2º Grupo 01 | - | 7º Grupo 01 |
| ✓ C) | 3º Grupo 01 | - | 6º Grupo 01 |
| ✓ D) | 4º Grupo 01 | - | 5º Grupo 01 |

CUARTA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 25 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (COPA FEDERACION)

Octubre 2022	16 y 23	Semifinal	12 de noviembre
Noviembre 2022	6	Final	13 de noviembre

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Noviembre 2022	20 y 27	Febrero 2023	26
Diciembre 2022	11 y 18	Marzo 2023	12, 19 y 26
Enero 2023	15 y 22	Abril 2023	2, 16 y 30
Febrero 2023	5, 12 y 19	Mayo 2023	7 y 14

Los Cuartos de Final se disputarán el 21 y 28 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 3 y 4 de junio.

6. JUGADORES

En esta competición, por su carácter social, podrán participar 2 jugadores por equipo, que tengan licencia en vigor en otro club o equipo de categoría autonómica. Se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en un equipo de cualquier categoría nacional, autonómica o social del mismo nivel será el 24 de febrero. Para el resto será el 14 de abril. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

No podrán participar jugadores que tengan licencia en vigor de categoría nacional, del Grupo A1 de Primera División Masculina, en otro equipo de categoría social, o en otra Federa-

ción Territorial. Los jugadores con licencia de Liga Social, podrán alinearse en los equipos de categoría autonómica y en los de Liga Social de superior categoría que pertenezcan a su mismo club, pero no en los equipos del Grupo A1 de Primera División Masculina.

LIGA SOCIAL MASCULINA PLATA

1. COMPOSICIÓN

La **Liga Social Masculina Plata** está formada por 15 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos que ascienden a esta categoría de la Liga Social Masculina Bronce.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2022, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular).
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular).
- ✓ Tercera Fase (Play-off de Cuartos de Final).
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro).

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 8 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo formarán el Grupo A, que disputará una liga a doble vuelta arrastrando los resultados obtenidos en la Primera Fase entre los equipos del mismo grupo (8 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

Los cuatro últimos de cada grupo formarán el Grupo B que jugará de igual forma.

TERCERA FASE

Los seis primeros clasificados del Grupo A y los dos primeros del Grupo B, disputarán el play-off de cuartos de final a ida y vuelta, jugando el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 2º Grupo B |
| ✓ B) | 2º Grupo A | - | 1º Grupo B |
| ✓ C) | 3º Grupo A | - | 6º Grupo A |
| ✓ D) | 4º Grupo A | - | 5º Grupo A |

CUARTA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

✓ E)	Vencedor A	-	Vencedor D
✓ F)	Vencedor B	-	Vencedor C
✓ G)	Vencedor E	-	Vencedor F

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 23 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a la Liga Social Masculina Oro.

El último clasificado del Grupo B descenderá a la Liga Social Masculino Bronce.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2022	16 y 23	Diciembre 2022	18
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Enero 2023	15 y 22
Diciembre 2022	11	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

Marzo 2023	12, 19 y 26	Abril 2023	16 y 30
Abril 2023	2	Mayo 2023	7 y 14

Los Cuartos de Final se disputarán el 21 y 28 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 3 y 4 de junio.

6. JUGADORES

En esta competición, por su carácter social, podrán participar 2 jugadores por equipo, que tengan licencia en vigor en otro club o equipo de categoría autonómica. Se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en un equipo de cualquier categoría nacional, autonómica o social del mismo o superior nivel, será el 11 de marzo. Para el resto será el 14 de abril. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

No podrán participar jugadores que tengan licencia en vigor de categoría nacional, del Grupo A1 de Primera División Masculina, en otro equipo de categoría social, o en otra Federa-

ción Territorial. Los jugadores con licencia de Liga Social, podrán alinearse en los equipos de categoría autonómica y en los de Liga Social de superior categoría que pertenezcan a su mismo club, pero no en los equipos del Grupo A1 de Primera División Masculina.

LIGA SOCIAL MASCULINA BRONCE

1. COMPOSICIÓN

La **Liga Social Masculina Bronce** está formada por 28 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos descendidos de la Liga Social Masculina Plata la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2022, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Play-offs)
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Quinta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en cuatro grupos de 7 equipos cada uno que disputarán una Liga a doble vuelta todos contra todos (14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 7.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados de cada grupo, formarán cuatro grupos de 4 equipos cada uno, que jugarán una liga a doble vuelta todos contra todos (6 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 4. Los equipos clasificados en los puestos del 5º al 8º, jugarán de igual forma. La composición de los grupos será la siguiente:

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
1º Grupo 01	1º Grupo 02	1º Grupo 03	1º Grupo 04
2º Grupo 02	2º Grupo 03	2º Grupo 04	2º Grupo 01
3º Grupo 03	3º Grupo 04	3º Grupo 01	3º Grupo 02
4º Grupo 04	4º Grupo 01	4º Grupo 02	4º Grupo 03

Grupo E	Grupo F	Grupo G	Grupo H
5º Grupo 01	5º Grupo 02	5º Grupo 03	5º Grupo 04
6º Grupo 02	6º Grupo 03	6º Grupo 04	6º Grupo 01
7º Grupo 03	7º Grupo 04	7º Grupo 01	7º Grupo 02

TERCERA FASE

Los tres primeros de los grupos A, B, C y D y el primero de los grupos E, F, G e H, disputarán un play-off de octavos y cuartos de final a ida y vuelta mediante estos emparejamientos:

✓ J)	1º Grupo A	-	1º Grupo F
✓ K)	1º Grupo B	-	1º Grupo G
✓ L)	1º Grupo C	-	1º Grupo H
✓ M)	1º Grupo D	-	1º Grupo E
✓ N)	2º Grupo A	-	3º Grupo B
✓ O)	2º Grupo B	-	3º Grupo C
✓ P)	2º Grupo C	-	3º Grupo D
✓ Q)	2º Grupo D	-	3º Grupo A
✓ R)	Vencedor J)	-	Vencedor O)
✓ S)	Vencedor K)	-	Vencedor P)
✓ T)	Vencedor L)	-	Vencedor Q)
✓ U)	Vencedor M)	-	Vencedor N)

CUARTA FASE

Los ganadores de los play-offs, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

✓ V)	Vencedor R)	-	Vencedor T)
✓ W)	Vencedor S)	-	Vencedor U)
✓ X)	Vencedor V)	-	Vencedor W)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 19 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

QUINTA FASE (COPA FEDERACION)

El último clasificado de los grupos A, B, C y D y los tres últimos clasificados de los grupos F, G, H e I, disputarán la Copa Federación, mediante un play-off de octavos y cuartos de final a ida y vuelta. Los tres mejores 4º de los grupos A, B, C y D estarán exentos de la primera ronda del play-off. Los ganadores de dicho play-off disputarán una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 19 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo, y ascenderán a la Liga Social Plata.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2022	16 y 23	Diciembre 2022	18
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Enero 2023	15 y 22
Diciembre 2022	11	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Marzo 2023	12, 19 y 26	Abril 2023	2, 16 y 30

Los Octavos de Final de Liga y Copa se disputarán el 7 y 14 de mayo.

Los Cuartos de Final de Liga y Copa se disputarán el 21 y 28 de mayo.

La Final a Cuatro de Liga y Copa se disputará el 3 y 4 de junio.

6. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

7. JUGADORES

En esta competición, por su carácter social, podrán participar 2 jugadores por equipo, que tengan licencia en vigor en otro club o equipo de categoría autonómica. Se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en un equipo de cualquier categoría nacional, autonómica o social será el 10 de marzo. Para el resto será el 31 de marzo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

No podrán participar jugadores que tengan licencia en vigor de categoría nacional, del Grupo A1 de Primera División Masculina, en otro equipo de categoría social, o en otra Federación Territorial. Los jugadores con licencia de Liga Social, podrán alinearse en los equipos de categoría autonómica y en los de Liga Social de superior categoría que pertenezcan a su mismo club, pero no en los equipos del Grupo A1 de Primera División Masculina.

CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR MASCULINO PRIMERA

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Masculino Primera** está formada por 11 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

1. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta Competición está compuesta por los 11 mejores equipos de Aragón.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de julio de 2022 a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Final a ocho)

PRIMERA FASE

Se disputará mediante una Liga Regular a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 11.

TERCERA FASE

Los ocho primeros equipos junior sin contar al equipo invitado, jugarán la final a ocho por el título con estos emparejamientos, teniendo en cuenta que solo la podrá disputar un equipo por club:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |
| ✓ H) | Perdedor E | - | Perdedor F |

La sede de la Final a Ocho será designada por la F.A.B.

4. CLASIFICACIÓN FINAL

Los cuatro primeros clasificados recibirán trofeo.

El vencedor de la Final a Ocho se proclamará Campeón de Aragón, y representará a nuestra Comunidad en el Campeonato de España.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2022	25	Enero 2023	15 y 22
Octubre 2022	2, 9, 16 y 23	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Marzo 2023	12, 19 y 26
Diciembre 2022	11 y 18	Abril 2023	2 y 16

La final a ocho se celebrará los días 22, 23 y 24 de abril.

En el caso que se adelanten las fechas del Campeonato de España, se pondría jornada el 5 de marzo, y la final a ocho se disputaría entre el 12 y 16 de abril.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALÓN DE JUEGO

El balón de juego será obligatoriamente de cuero o cuero sintético.

8. ARBITRAJES

Los equipos arbitrales de todos los partidos de la competición pertenecerán al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. JUGADORES

En esta categoría solo se podrán inscribir 12 licencias de jugador. El plazo para dar de alta a jugadores, sea cual sea su categoría de procedencia, será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR FEMENINO PRIMERA

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Femenino Primera** está formada por 12 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

1. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta Competición está compuesta por los 12 mejores equipos de Aragón.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de julio de 2022 a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Final a ocho)

PRIMERA FASE

La Primera Fase (Liga Regular), se jugará en un grupo de 12 equipos que disputarán una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 12.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros jugarán la final a ocho por el título con estos emparejamientos, teniendo en cuenta que solo la podrá disputar un equipo por club y en ningún caso los equipos invitados:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |
| ✓ H) | Perdedor E | - | Perdedor F |

La sede de la Final a Ocho será designada por la F.A.B.

4. CLASIFICACIÓN FINAL

Los cuatro primeros clasificados recibirán trofeo.

El vencedor de la Final a Ocho se proclamará Campeón de Aragón, y representará a nuestra Comunidad en el Campeonato de España.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Septiembre 2022	25	Enero 2023	15 y 22
Octubre 2022	2, 9, 16 y 23	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Marzo 2023	12, 19 y 26
Diciembre 2022	11 y 18	Abril 2023	2 y 16

La final a ocho se celebrará los días 22, 23 y 24 de abril.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALÓN DE JUEGO

El balón de juego será obligatoriamente de cuero o cuero sintético.

8. ARBITRAJES

Los equipos arbitrales de todos los partidos de la competición pertenecerán al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. JUGADORAS

En esta categoría solo se podrán inscribir 12 licencias de jugadora. El plazo para dar de alta a jugadoras, sea cual sea su categoría de procedencia, será el 28 de febrero. Una vez completadas las 12 licencias de jugadora, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que las jugadoras de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y las jugadoras estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR MASCULINO SEGUNDA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Masculino Segunda** está formada por 28 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos descendidos del Campeonato de Aragón Junior Masculino Primera la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2022, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Cuarta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular) entre los equipos de la provincia de Zaragoza, se jugará en dos grupos de 10 que disputarán una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 10.

En la provincia de Huesca habrá otro grupo de 8 equipos cuya competición en esta Primera Fase organizará la Delegación Oscense.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados de cada grupo incluidos los del grupo de la provincia de Huesca, formarán dos grupos de 6 equipos cada uno, que jugarán una liga a doble vuelta contando los resultados obtenidos con el equipo de su grupo en la Primera Fase (8 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 6. La composición de los grupos será la siguiente:

Grupo A	Grupo B
1º Grupo 01	1º Grupo 02
1º Grupo H	2º Grupo 01
2º Grupo 02	2º Grupo 0H
3º Grupo 01	3º Grupo 02

4º Grupo 02
4º Grupo H

3º Grupo H
4º Grupo 01

Los equipos clasificados en los puestos 5º al 8º, formarán los grupos C y D, que jugarán de igual forma.

Los dos últimos clasificados de cada grupo de la Provincia de Zaragoza formarán el grupo E, que disputará una liga a ida y vuelta todos contra todos (6 jornadas).

TERCERA FASE

Los dos primeros de los grupos A y B, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo A - 2º Grupo B
- ✓ B) 1º Grupo B - 2º Grupo A
- ✓ C) Vencedor A) - Vencedor B)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 23 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE (COPA FEDERACION)

Los dos primeros de los grupos C y D, disputarán la Copa Federación mediante una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 23 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán al Campeonato de Aragón Junior Masculino de Primera.

Los dos últimos clasificados del Grupo E descenderán al Campeonato de Aragón Junior Masculino de Tercera.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2022	2, 9, 16 y 23	Diciembre 2022	18
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Enero 2023	15 y 22
Diciembre 2022	11	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26
		Marzo 2023	12 y 19

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Marzo 2023	26	Mayo 2023	7, 14, 21 y 28
Abril 2023	2, 16 y 30		

La final a cuatro por el título y la de la Copa Federación se disputarán el 3 y 4 de junio.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

8. BALON DE JUEGO

El balón de juego en esta categoría será de cuero o cuero sintético.

9. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 24 de marzo. Para el resto será el 5 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR FEMENINO SEGUNDA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Femenino Segunda** está formada por 16 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior del Campeonato de Aragón Junior Femenino de Primera.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2022, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular).
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular).
- ✓ Tercera Fase (Play-off de Cuartos de Final).
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro).

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 8 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo formarán el Grupo A, que disputará una liga a doble vuelta arrastrando los resultados obtenidos en la Primera Fase entre los equipos del mismo grupo (8 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

Los cuatro últimos de cada grupo formarán el Grupo B que jugará de igual forma.

TERCERA FASE

Los seis primeros clasificados del Grupo A y los dos primeros del Grupo B, disputarán el play-off de cuartos de final a ida y vuelta, jugando el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 2º Grupo B |
| ✓ B) | 2º Grupo A | - | 1º Grupo B |
| ✓ C) | 3º Grupo A | - | 6º Grupo A |
| ✓ D) | 4º Grupo A | - | 5º Grupo A |

CUARTA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 10 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán al Campeonato de Aragón Junior Femenino de Primera

Los dos últimos clasificados del Grupo B, jugarán la próxima temporada en el Campeonato de Aragón Junior Femenino de Tercera.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2022	16 y 23	Diciembre 2022	18
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Enero 2023	15 y 22
Diciembre 2022	11	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

Marzo 2023	12, 19 y 26	Abril 2023	16 y 30
Abril 2023	2	Mayo 2023	7 y 14

Los Cuartos de Final se disputarán el 21 y 28 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 3 y 4 de junio.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado.

8. BALON DE JUEGO

El balón de juego en esta categoría será de cuero o cuero sintético.

9. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 10 de marzo. Para el resto será el 14 de abril. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR MASCULINO TERCERA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Masculino Tercera** está formada por 22 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos descendidos de la categoría Campeonato de Aragón Junior Masculino Segunda la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2022, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-offs Título)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 11 equipos cada uno una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 22 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 11.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo, jugarán un play-off de cuartos de final a ida y vuelta, contando con el factor cancha el equipo mejor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ A) | 1º Grupo A | - | 4º Grupo B |
| ✓ B) | 1º Grupo B | - | 4º Grupo A |
| ✓ C) | 2º Grupo A | - | 3º Grupo B |
| ✓ D) | 2º Grupo B | - | 3º Grupo A |

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ E) | Vencedor A | - | Vencedor D |
| ✓ F) | Vencedor B | - | Vencedor C |
| ✓ G) | Vencedor E | - | Vencedor F |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 23 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán al Campeonato de Aragón Junior Masculino de Segunda.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2022	16 y 23	Febrero 2023	12, 19 y 26
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Marzo 2023	12, 19, 26
Diciembre 2022	11 y 18	Abril 2023	2, 16 y 30
Enero 2023	15 y 22	Mayo 2023	7 y 14
Febrero 2023	5		

Los Cuartos de Final se disputarán el 21 y 28 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 3 y 4 de junio.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

8. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 10 de febrero. Para el resto será el 14 de abril. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR FEMENINO TERCERA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Femenino Tercera** está formada por 22 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior del Campeonato de Aragón Junior Femenino de Segunda.
- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 16 de septiembre de 2022, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Cuarta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en tres grupos de 7 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 7.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados de cada grupo, formarán dos grupos de 6 equipos cada uno, que jugarán una liga a doble vuelta (todos contra todos, 10 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 6. La composición de los grupos será la siguiente:

Grupo A	Grupo B
1º Grupo 01	1º Grupo 02
1º Grupo 03	2º Grupo 01
2º Grupo 02	2º Grupo 03
3º Grupo 01	3º Grupo 02
4º Grupo 02	3º Grupo 03
4º Grupo 03	4º Grupo 01

Los otros 10 equipos, formarán el grupo C, que disputará una liga a una vuelta (todos contra todos, 9 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 10.

TERCERA FASE

Los dos primeros de los grupos A y B, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo A - 2º Grupo B
- ✓ B) 1º Grupo B - 2º Grupo A
- ✓ C) Vencedor A) - Vencedor B)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes 23 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE (COPA FEDERACION)

Los cuatro primeros del grupo C, disputarán la Copa Federación mediante una final a cuatro por el título. Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 16 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán al Campeonato de Aragón Junior Femenino de Segunda.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2022	16 y 23	Diciembre 2022	18
Noviembre 2022	6, 13, 20 y 27	Enero 2023	15 y 22
Diciembre 2022	11	Febrero 2023	5, 12, 19 y 26

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Marzo 2023	12, 19 y 26	Abril 2023	30
Abril 2023	2 y 16	Mayo 2023	7, 14, 21 y 28

La final a cuatro por el título se disputará el 3 y 4 de junio.

La final a cuatro por la Copa Federación se disputará el 27 y 28 de mayo.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

8. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 10 de marzo. Para el resto será el 5 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATOS DE CATEGORÍA ESCOLAR

1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Las competiciones relativas a este capítulo, son organizadas y subvencionadas por la Diputación General de Aragón (Dirección General de Deportes), y desarrolladas técnicamente por la Federación Aragonesa de Baloncesto.

La normativa de estas competiciones viene detallada en las Bases Generales de los XL Juegos Escolares de Aragón, promulgada por la Diputación General de Aragón.

2. CAMPEONATOS DE ARAGÓN ESCOLARES

Una vez finalizadas las competiciones provinciales, los cuatro primeros equipos clasificados de Zaragoza de nivel "A", así como los Campeones de Huesca y Teruel, jugarán el Campeonato de Aragón de la categoría infantil, tanto masculino como femenino, organizado por la Diputación General de Aragón.

El formato de esta competición será el de una semifinal previa a ida y vuelta, en la que se enfrentarán los dos primeros equipos clasificados de la provincia de Zaragoza, contra los Campeones de Huesca y de Teruel de las diferentes categorías. En esta temporada, el campeón de Teruel se enfrentará al 3º clasificado de Zaragoza, y el campeón de Huesca al 4º clasificado de Zaragoza. En ambas eliminatorias se jugará el primer encuentro en Zaragoza. Las finales de los Campeonatos de Aragón Escolar se realizarán a partido único en campo neutral.

En caso de renuncia de algún equipo participante, si es de Huesca o Teruel, se disputará una eliminatoria entre el 3º de Zaragoza y el 2º de Huesca o Teruel, y si tampoco hubiera equipo interesado, se clasificará directamente el tercero de Zaragoza.

COPA DE PRIMAVERA

1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Será organizada por las distintas Delegaciones provinciales, en atención a la demanda de equipos para jugar en las fechas comprendidas entre abril y junio.

Podrán participar todos los equipos que hayan participado en las Competiciones provinciales de Liga, así como equipos de nueva creación.

Se realizarán Campeonatos en todas las categorías en las que se inscriban un número suficiente de equipos.

El número de jugadores por equipo será de hasta quince, pudiendo alinearse doce por encuentro, salvo en minibasket, donde podrán alinearse los quince.

Para poder alinearse en un equipo, es necesario estar inscrito en el tríptico de copa de dicho equipo. Cada jugador podrá estar inscrito en dos equipos de copa del mismo club, siempre y cuando los dos sean de la categoría del jugador o de la inmediata superior, y que los dos equipos no disputen la misma competición.

2. SEGURO DEPORTIVO

En la Copa de Primavera estará vigente el seguro deportivo para los jugadores/as que hayan participado en la Liga federada.

En el caso de que se inscriban jugadores/as que no hayan participado en la Liga, deberán presentar original o fotocopia compulsada en la que se compruebe estar cubierto por un seguro personal. De no ser así, deberán suscribir seguro con arreglo a la actual normativa de la Comunidad, por el periodo que dure la competición de Copa.

COMPETICIONES DE CARÁCTER AMISTOSO

1. AUTORIZACIÓN

Para la celebración de partidos o competiciones de carácter amistoso, será necesario solicitar autorización de la Federación Aragonesa de Baloncesto con, al menos, una semana de antelación a la celebración del partido amistoso o a la iniciación de la competición.

En la misma se hará constar la categoría de la competición o partido, y si se solicitan árbitros colegiados para los mismos, debiendo abonar con antelación a su celebración el importe señalado.

2. NORMATIVA APLICABLE

En el desarrollo de los partidos o competiciones amistosas se deberá seguir la normativa de la Federación Española de Baloncesto, así como la reglamentación contenida en las presentes bases. Todo ello sin perjuicio de las características peculiares de la propia competición amistosa que, sin embargo, en ningún caso contendrá elementos que se opongan al espíritu de la reglamentación deportiva.

3. TARIFAS ESPECIALES

En la temporada 2022/23, se aplicarán unas tarifas especiales para la celebración de encuentros de carácter amistoso.

PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS, TÉCNICOS Y JUGADORES EN COMPETICIONES NO ORGANIZADAS POR LA F.A.B.

Los equipos, técnicos y jugadores inscritos en Liga o cualquier otro tipo de Competiciones organizadas por la Federación Aragonesa de Baloncesto, no podrán simultanear su participación en otras ligas o competiciones distintas y ajenas a la Federación.

El uso indebido del obligatorio seguro deportivo, conlleva tanto la comunicación a la empresa aseguradora, como su exclusión de las competiciones de la F.A.B. en que estuviera inscrito el infractor.

DIRECCIONES DE INTERÉS

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

AVDA. DE BURGOS, 8 – A – 9º (EDIFICIO BRONCE)

28036 – MADRID

TELEFONO: 91.383.20.50

FAX: 91.302.74.31

FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO

PLAZA HERRA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL

50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

DELEGACIÓN OSCENSE DE BALONCESTO

C/ BENABARRE, 1 – OFICINA 9

22002 – HUESCA

TELEFONO: 974.24.17.40

FAX: 974.23.20.59

DELEGACIÓN TUROLENSE DE BALONCESTO

C/ YAGÜE DE SALAS, 16 (CENTRO SOCIAL)

44001 – TERUEL

TELEFONO: 978.60.77.32

FAX: 978.60.77.32

ESCUELA ARAGONESA DE ENTRENADORES DE BALONCESTO

PLAZA HERRERA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL

50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

COMITÉ ARAGONES DE ÁRBITROS DE BALONCESTO

PLAZA HERRERA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL

50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

CUOTAS DE AFILIACIÓN DE LOS CLUBES 2022/23

INSCRIPCIÓN

L.E.B. ORO	36.000,00 €
L.E.B. PLATA	17.500,00 €
LIGA FEMENINA	8.000,00 €
LIGA FEMENINA CHALLENGE	4.000,00 €
LIGA FEMENINA 2	1.000,00 €
LIGA EBA	1.000,00 €

AVALES

L.E.B. ORO	150.000,00 €
L.E.B. PLATA	54.000,00 €
LIGA FEMENINA	60.000,00 €
LIGA FEMENINA CHALLENGE	24.000,00 €
LIGA FEMENINA 2	13.500,00 €
LIGA E.B.A.	8.000,00 €

Nº CUENTA F.E.B. INSCRIPCIONES: ES78 2100 8646 9502 0008 9639

FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO

RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA TEMPORADA 2022/23

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

	<u>CLUB</u>	<u>EQUIPO</u>
LIGA A.C.B.	5.000 €	500 €
LIGA L.E.B. ORO	2.000 €	400 €
LIGA L.E.B. PLATA	1.800 €	300 €
LIGA FEMENINA	1.600 €	300 €
LIGA FEMENINA CHALLENGE	1.300 €	300 €
LIGA FEMENINA 2	1.000 €	300 €
LIGA E.B.A.	1.300 €	300 €
PRIMERA DIVISION MASCULINA	275 €	150 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA	275 €	150 €
Cº DE ARAGON JUNIOR MASCULINO 1ª	150 €	125 €
Cº DE ARAGON JUNIOR FEMENINO 1ª	150 €	125 €

RESTO CATEGORÍAS TARIFA PLANA

SIN PAB.

CON PAB. PARA PARTIDOS

SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	2.525 €	3.050 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	2.250 €	2.775 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	2.120 €	2.645 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	1.970 €	2.495 €
LIGA SOCIAL ORO, PLATA Y BRONCE	1.980 €	2.505 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	2.280 €	
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª	1.990 €	
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	1.990 €	
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	1.990 €	

LA TARIFA PLANA, INCLUYE INSCRIPCIÓN, SEGURO DEPORTIVO Y TRAMITACIÓN DE LICENCIAS CON UN TOPE DE 12 JUGADORES/AS Y 1 ENTRENADOR, Y ARBITRAJES. NO INCLUYE DESPLAZAMIENTOS ARBITRALES SI LOS HUBIERE. LICENCIAS EXTRA DE CUALQUIER CLASE O CATEGORÍA 80 €.

EL AUMENTO LINEAL DE 100 EUROS POR EQUIPO, VIENE EXCLUSIVAMENTE OCASIONADO POR LA SUBIDA EXCEPCIONAL DEL SEGURO DEPORTIVO. HA SIDO POLITICA DE ESTA F.A.B. EN LAS ULTIMAS TEMPORADAS LA CANCELACION DE TARIFAS.

Nº CUENTA F.A.B. INSCRIPCIONES: 2085 0101 11 0301636988

DILIGENCIAS

CUOTAS A ENVIAR A FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

<u>DILIGENCIAS</u>	<u>JUGADOR</u>	<u>ENTRENADOR</u>	<u>DELEGADO</u>
LIGA L.E.B. ORO	60 €	110€	55€
LIGA L.E.B. PLATA	50 €	95 €	46 €
LIGA FEMENINA	46 €	95 €	46 €
LIGA FEMENINA CHALLENGE	42 €	85 €	42 €
LIGA FEMENINA 2	38 €	78 €	38 €
LIGA EBA	36 €	76 €	37 €

CUOTAS F.A.B., INCLUIDO SEGURO DEPORTIVO

<u>DILIGENCIAS Y SEGURO</u>	<u>JUGADOR</u>	<u>ENTRENADOR</u>	<u>DELEGADO</u>
LIGA L.E.B. ORO	137 €	168 €	128 €
LIGA L.E.B. PLATA	127 €	148 €	118 €
LIGA FEMENINA	127 €	148 €	118 €
LIGA FEMENINA CHALLENGE	122 €	143 €	110 €
LIGA FEMENINA 2	117 €	138 €	103 €
LIGA E.B.A.	117 €	138 €	103 €
1ª DIVISIÓN MASCULINA	105 €	106 €	91 €
1ª DIVISION FEMENINA	105 €	106 €	91 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 1ª	101 €	92 €	81 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 1ª	101 €	92 €	81 €

FORMA DE PAGO CATEGORIAS TARIFA PLANA

1º PLAZO (15 SEPT) 2º PLAZO (15 OCT) 3º PLAZO (31 DIC)

SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	375 €	1.075 €	1.075 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	300 €	975 €	975 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	270 €	925 €	925 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	320 €	825 €	825 €
LIGA SOCIAL ORO, PLATA Y BRONCE	330 €	825 €	825 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	330 €	975 €	975 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª	300 €	845 €	845 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	300 €	845 €	845 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 3ª	300 €	845 €	845 €

LOS EQUIPOS QUE ELIJAN PABELLON FAB, LO ABONARAN EN DOS PLAZOS. EL PRIMERO DE 270€ JUNTO AL 2º PLAZO DE LA TARIFA PLANA, Y EL SEGUNDO DE 255€ JUNTO AL 3º PLAZO DE LA TARIFA PLANA.

ES OBLIGATORIO INLCUIR EN LA HOJA DE INSCRIPCION NUMERO DE CUENTA Y LOS DATOS DEL TITULAR.

CUOTAS ESPECIALES

LIGA L.E.B. ORO	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	1.000 €	1.000 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.650 €	2.650 €
LIGA L.E.B. PLATA	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	1.000 €	1.000 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.255 €	2.255 €
LIGA FEMENINA	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADORA NO APTA	900 €	900 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.255 €	2.255 €
LIGA FEMENINA CHALLENGE	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUDORA NO APTA	1.200 €	1.000 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.240 €	2.240 €
LIGA FEMENINA 2	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADORA NO APTA	900 €	900 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.240 €	2.240 €
LIGA E.B.A.	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	700 €	700 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.170 €	2.170 €
1ª DIVISIÓN MAS. Y FEM.	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	-	500 €
PREPARADOR EXTRANJERO	-	1.000 €

DOCUMENTO DE VINCULACIÓN

CUOTA F.E.B.
35 €

CUOTA F.A.B.
35 €

TARIFAS ARBITRALES TEMPORADA 2022-2023

PRIMERA DIVISION MASCULINA A1	233,00 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA A1 PLAY-OFFS	195,00 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA A1	163,00 €
PRIMERA DIVISION MASCULINA A2	165,50 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA A2	134,00 €
SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	100,50 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	91,50 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	94,50 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	54,50 €
LIGA SOCIAL MASCULINA	59,50 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO Y FEMENINO 1ª	94,50 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	85,00 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª Y 3ª	48,50 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3º	48,50 €
COMPETICION ESCOLAR	31,00 €
MINIBASKET	16,00 €

IMPORTE DESPLAZAMIENTO

Desplazamiento interior (menos 10 km)	11,00 € por coche
Importe Km.	0,43 €
Dieta fuera de horario	10,00 € por colegiado

HORARIOS DIETA

Entre semana	20´45 horas en adelante
Sábado	13 y 21 horas en adelante
Domingo	13 y 20´30 horas en adelante

Retraso de partidos más de 30 minutos y/o cambio de campo, dieta de 10 €. Partido suspendido por factores climatológicos, dieta de 3 €.